



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés el programa "CADENA PRODUCTIVA - Eslabones de Educación", realizado por la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de San Lorenzo y su zona, a través de la Comisión de Comunicación y Responsabilidad Social Empresaria.

  
VICTOR HUGO DADOMO  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Este programa educativo del que se propone su reconocimiento, está dirigido a los alumnos de séptimo año de la educación primaria de la zona de influencia de la Cámara que lo desarrolla; es decir, las localidades de Ricardone, Timbúes, Aldao, Pueblo Andino, Puerto General San Martín, San Lorenzo, Fray Luis Beltrán, Capitán Bermúdez, Serodino y Luis Palacios, integrantes de los departamentos San Lorenzo e Iriondo.

Trata de un plan teórico-práctico, mediante el cual los niños y jóvenes son introducidos en las ventajas y problemáticas del desarrollo agroindustrial de la región, con una metodología participativa e interactiva, mediante visitas guiadas a las plantas industriales de la zona.

Se propone, de esta forma, promover una mayor inserción e integración de los diferentes sectores que componen la actividad productiva del cordón industrial, para generar o ampliar, según el caso, el sentido de pertenencia e identidad de los actores sociales con su medio. Se podrá así, sin dudas, generar un mayor compromiso ciudadano con la defensa de la actividad industrial y el tan necesario cuidado del medio ambiente.

En estos últimos años han participado numerosos alumnos de distintas escuelas, alcanzando una relevancia tal que le permitió ser uno de los veinticinco elegidos, entre 391 trabajos, para ser distinguidos por RSC (Responsabilidad Social Comunitaria de VEALI Group Argentina). Esta reconocida empresa de la comunicación social, es dirigida por Guillermo Petruccelli, conductor del programa radial "El duende", que se emite por radio Continental de la ciudad de Buenos Aires.

Acompaño a este proyecto, documentación específica del programa, sus características y antecedentes de la Cámara que lo impulsa.

Por todo lo expuesto, solicito se de aprobación al presente proyecto.

  
VICTOR HUGO DADOMO  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.